

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AUTORIZACIÓN

ACTA N°46

LUNES 21 DE NOVIEMBRE DE 2022

Hora de Inicio	:	12:00 horas
Hora de Termino	:	13:53 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1. Dr. ADRIEL OLORTEGUI YZU	PRESIDE	Rep. ESSALUD
2. Dra. GABY MACURI SALAS	MIEMBRO	Rep. PNP
3. Dr. VICTOR ABURTO LOROÑA	MIEMBRO	Rep. USMP
4. Dra. TERESA TRUJILLO HERRERA	MIEMBRO	Rep. UNFV
5. Dr. JUAN CHOCCE IBARRA	MIEMBRO	Rep. UNT

MIEMBROS AUSENTES:

6. Dra. NADHIA MENDOZA BRIONES	MIEMBRO	Rep. Gobiernos Regionales
7. Dr. EMILIO CABELLO MORALES	MIEMBRO	Rep. MINSA
8. No hay representante	MIEMBRO	Rep. ANMRP

AGENDA:

- 1. REVISIÓN DE LOS INFORMES DE DOCUMENTACIÓN (INFORMACIÓN) FALTANTE DE LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO (UCV)**

UCV. –

INFORME N°170 - UCV – Anestesiología
INFORME N°171 - UCV – Cirugía General
INFORME N°172 - UCV – Ginecología y Obstetricia
INFORME N°173 - UCV – Medicina de Enfermedades Infecciosas y Tropicales
INFORME N°174 - UCV – Medicina Familiar y Comunitaria
INFORME N°175 - UCV – Medicina Física y de Rehabilitación
INFORME N°176 - UCV – Medicina Interna
INFORME N°177 - UCV – Medicina Oncológica
INFORME N°178 - UCV – Nefrología
INFORME N°179 - UCV – Neonatología
INFORME N°180 - UCV – Neumología
INFORME N°181 - UCV – Pediatría
INFORME N°182 - UCV – Radiología

I. DESPACHO. –

Oficio N°01888-2022-CONAREME-ST 15/11/2022 enviado por el Doctor Fernando Cerna Iparraguirre, secretario técnico del Comité Directivo de CONAREME. Se solicita elaborar una propuesta de programa para el taller de estandarización del tiempo de duración de las especialidades y subespecialidades.

II. INFORMES. –

No hay informes

III. PEDIDOS. –

No hay pedidos

IV. ORDEN DEL DIA. –

Dra. Mónica Alfonso: Doctores buenas tardes, vamos a iniciar a tomar la asistencia para poder corroborar el quorum.

(Se procede a proyectar el preacta)

Dra. Mónica Alfonso: En la agenda está la revisión de informes de la Universidad César Vallejo y de la Universidad Católica Santa María.

(Se procede a proyectar los documentos)

Dra. Mónica Alfonso: Algún comentario doctores.

Dr. Adriel Olortegui: La evaluación que se está realizando es bastante exhaustiva. Gracias

Dr. Victor Aburto: Buenas tardes puse en el chat en el WhatsApp que tenemos de la comisión de autorización la carta de renuncia de la doctora Moscoso, además agregué un adjunto que ella envía, en la que dice que se ha instruido a la comisión de autorización para la realización de un taller para la unificación de los programas, en los años de duración, entonces tendríamos que primero abocarnos al taller para ver los tiempos de duración porque de hecho va a cambiar.

Dra. Mónica Alfonso: Es un documento que está en despacho de la comisión.

1. PROPUESTA DE TALLER PARA ESTANDARIZACIÓN DE TIEMPO DE DURACION DE LAS ESPECIALIDADES Y SUBESPECIALIDADES

Oficio N°01888-2022-CONAREME-ST 15/11/2022 enviado por el Doctor Fernando Cerna Iparraguirre, secretario técnico del Comité Directivo de CONAREME. Se solicita elaborar una propuesta de programa para el taller de estandarización del tiempo de duración de las especialidades y subespecialidades.

(Se procede a proyectar el documento)

Dra. Teresa Trujillo: En la sesión de la semana pasada se vio este tema y se acordó que no le corresponde a la comisión hacer un taller.

Dra. Mónica Alfonso: La semana pasada solo se les informo lo que se había estado hablando con la presidencia y la secretaria técnica, pero no se tomó ningún acuerdo, recién acaba de llegar el documento de manera oficial.

Dr. Adriel Olortegui: Creo que la respuesta que debemos dar es que no nos corresponde ni hacer la propuesta el taller ni abordar el tema, entiendo que hay una comisión que es la que se encarga de ver los estándares, los estándares y la duración de las especialidades y subespecialidades van de la mano porque mandarnos a nosotros a que hagamos el taller no es lo pertinente.

Dr. Víctor Aburto: No estamos seguros si eso lo tiene que ver el subcomité de estándares.

Dr. Adriel Olortegui: La comisión de estándares tiene la función de establecer cuáles son los perfiles, que debe de alcanzar un médico cuando se especializa porque se supone que son los expertos, ellos van a hacer una propuesta de taller o de programa de desarrollo que después la hace suya CONAREME.

Dra. Teresa Trujillo: Entonces quien debería de hacer la propuesta del taller es el subcomité de estándares.

Dra. Mónica Alfonso: Pasamos a votación.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 05 integrantes:

A favor: 04 (USMP, UNT, UNFV, SANIDADES PNP)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia cuenta con voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°183-2022-CA: Aprobar responder a la Secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME, que a la Comisión de Autorización no le corresponde hacer la propuesta de Taller para la estandarización de tiempo de la duración de las especialidades y subespecialidades. Sugerimos encargar esta propuesta al Subcomité de Estándares.

2. REVISIÓN DE LOS INFORMES DE DOCUMENTACIÓN (INFORMACIÓN) FALTANTE DE LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO (UCV)

Dra. Mónica Alfonso: Ahora vamos a terminar de revisar los informes de la Universidad Cesar Vallejo.

(Se procede a proyecta los documentos)

Dra. Mónica Alfonso: Pasamos a votación

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 05 integrantes:

A favor: 03 (USMP, UNT, SANIDADES PNP)

En contra: 00

Abstenciones: 01 (UNFV)

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia cuenta con voto dirimente, se aprobó por mayoría el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°184-2022-CA: Aprobar remitir los informes a la Universidad Cesar Vallejo, a través de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME para que la Institución Formadora

Universitaria pueda remitir la información faltante en los plazos establecidos en el cronograma aprobado.

Acuerdo N°185-2022-CA: Aprobar convocar la siguiente sesión ordinaria para el lunes 28 de noviembre del 2022 a las 12:00 horas.

Dra. Mónica Alfonso: Para comentarles doctores que el viernes se cerró el tema de ampliación para recibir los programas que faltaban, de las tres universidades ya han enviado dos, la universidad que hasta la fecha no ha enviado es la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, el día de hoy me he comunicado con el director de posgrados, refirió que hubo una confusión y que va a enviar un correo solicitando una ampliación, doctores algún comentario.

Dr. Adriel Olortegui: Es una lástima que no haya mandado la Universidad de la Amazonía, pero ya eso escapa a nuestra buena voluntad y a la bondad que hemos mostrado para para estar permitiendo que la mayor cantidad de universidades presenten sus solicitudes. Más bien les agradezco su participación y estaremos pues pendientes de la nueva designación del presidente y de cómo seguimos avanzando en este proceso. Gracias.

Siendo las 13:53 horas se da por finalizada la sesión.